

SESIÓN ORDINARIA N° 130 (julio 10 de 2012)

- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa "Centro de Desarrollo Comunitario Mapuche Rural Remolino", por un monto de M\$270.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa "Inspección General y Apoyo a la Vigilancia Comunal", por un monto de M\$350.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Cuentas Mantenimiento y Reparación Edificios Municipales y Equipos Computacionales y Periféricos, por un monto de M\$6.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa Social "Centro de Negocios y Gestión Empresarial", por un monto de M\$700.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Municipales, por un monto de M\$2.599.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa "Oficina de Gestión Comunicacional Municipal", por un monto de M\$1.860.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, la iniciativa de inversión: "Contratación Profesionales para Asistencia Técnica de Proyectos Localidad de San Ramón, Comuna de Padre Las Casas", por un monto de M\$26.400.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, "Estudio Contratación Profesionales para Asistencia Técnica de Proyectos Localidad de San Ramón, Comuna de Padre Las Casas", por un monto de M\$26.400.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Subvención SEP Junio 2012, por un monto de M\$41.966.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Ajustes Subvención SEP 2012, por un monto de M\$1.000.-
- ✓ Se aprueba, con la abstención del Concejal Sr. Raúl Henríquez, Rectificar la Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, "Cuenta Derechos y Tasas", por un monto de M\$1.700, presentada ante el Concejo Municipal, con fecha 09 del presente mes; Donde Dice: Los recursos provienen de mayores ingresos que se percibirán durante el año por concepto de "Compensación de Predios Exentos"; Debe Decir: Los recursos provienen de mayores ingresos que se percibirán durante el año por concepto de "Compensación de Viviendas Sociales".
- ✓ Se aprueba por unanimidad, compromiso de aporte municipal, para financiar los gastos de operación y mantenimiento anuales, por un monto de M\$905.526, para el proyecto denominado "Construcción Centro de Salud Familiar Conunhuenu, Padre Las Casas", el que será postulado al F.N.D.R.

- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Cultural DJ Jet Audio, para financiar el proyecto denominado Cambio Transistor Radio Creaciones, por un monto de M\$1.450.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal 2012 a la Junta de Vecinos Pulmahue Sur, para arriendo de casa habitación para Sede Social y compra de insumos varios, para arreglo y habilitación del espacio para uso comunitario, por un monto de M\$550.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal 2012 a la Escuela Formativa Karate - Do Dragones Blancos, por un monto de \$348.500, para adquisición de implementación deportiva: 9 pares de focos guantes, punch, 10 guantillas, 20 cinturones.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal 2012 al Club Deportivo de Gimnasia Rítmica Habidanz, por un monto de M\$800, para adquirir 25 mallas de gimnasia, 130 colaciones Encuentro Comunal, 3 trofeos Campeonato 2012, 150 medallas y premios por categorías Campeonato 2012.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, modificar el proyecto de Subvención Municipal 2012 entregado al Club Deportivo Mogelen cuyo proyecto original era Implementación de talleres actividad física, contratación de monitora, adquisición de equipo de música, adquisición de 20 colchonetas y la modificación es que considerando que según proyecto original, el Pago de Honorarios se realizaría por un plazo de nueve meses y el Decreto comenzó a regir con fecha 28 de junio, se solicita aprobar el uso del dinero destinado al pago de honorarios de monitora \$521.000, en un periodo que comprende desde el 28 de junio hasta el 31 de diciembre de 2012.